

RV: AUDIENCIA INICIAL //SOLICITUD INFORMACIÓN POSTURA CONCILIADORA EN SINIESTRO 12-366962 || RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI //

Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Vie 20/10/2023 22:05

Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC:Informes GHA <informes@gha.com.co>;Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>;Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>

Hola Equipo CAD

Favor registrar este correo en CASE

Gracias

MÓNICA L. TORRE ESCOBAR

PROFESIONAL SENIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE

INFORMACIÓN Y REPORTES

+57 3168752289

mtorres@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Enviado el: martes, 17 de octubre de 2023 09:24 a.m.

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Raigoso Cuan, Daniela <Daniela.RaigosoCuan@Chubb.com>

CC: Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: AUDIENCIA INICIAL //SOLICITUD INFORMACIÓN POSTURA CONCILIADORA EN SINIESTRO 12-366962 || RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI //

Estimada Monica, buen día

Se confirma postura con ánimo conciliatorio y se aprueba cifra por un monto máximo de 38.230.244 en atención a la calificación de contingencia y nuestra participación en el coaseguro, lo anterior de conformidad con correo precedente.

Feliz día.

Cordialmente,

CHUBB

Loren Y. Asprilla Mena

Abogada externa

Claims

Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C., Colombia

E Loren.AspriellaMena@Chubb.com

Chubb. Insured.™

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo



De: Velez, Federico <Federico.VelezRoldan@Chubb.com>

Enviado el: martes, 17 de octubre de 2023 08:54

Para: Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Asunto: RE: AUDIENCIA INICIAL //SOLICITUD INFORMACIÓN POSTURA CONCILIADORA EN SINIESTRO 12-366962
|| RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI //

Estimada, recibe un cordial saludo.

ME permito confirmar postura sugerida por la firma de asistir con ánimo conciliatorio, de conformidad con nuestra participación y la calificación de contingencia. Autorizándose monto máximo de 38.230.244 COP.

Quedo muy atento a tus valiosos e importantes comentarios.

Cordialmente,

CHUBB

Federico Vélez Roldán

Analista Sr. de indemnizaciones Casualty y Financial Lines

Claims

Carrera 43A No. 1 – 50 Torre 3 Oficina 902 San Fernando Plaza.
Medellín
(4) 6052777 Ext 4117

Chubb. Insured.™

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.



De: Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Enviado el: martes, 17 de octubre de 2023 08:22

Para: Velez, Federico <Federico.VelezRoldan@Chubb.com>

Asunto: RV: AUDIENCIA INICIAL //SOLICITUD INFORMACIÓN POSTURA CONCILIADORA EN SINIESTRO 12-366962 ||
RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI //

Fede hola,

Por fa nos confirmas postura.

Gracias.

Cordialmente,

CHUBB®

Loren Y. Asprilla Mena

Abogada externa

Claims

Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C. , Colombia

E Loren.AspriellaMena@Chubb.com

Chubb. Insured.™

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo



De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 16 de octubre de 2023 17:22

Para: Velez, Federico <Federico.VelezRoldan@Chubb.com>; Raigoso Cuan, Daniela <Daniela.RaigosoCuan@Chubb.com>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Cubides, Lina Rocio

<Lina.CubidesRoa@Chubb.com>; Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Asunto: [EXTERNAL] RE: AUDIENCIA INICIAL //SOLICITUD INFORMACIÓN POSTURA CONCILIADORA EN SINIESTRO 12-366962
|| RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI //

Apreciados Doctores buenas tardes

Comedidamente informo que en el proceso de la referencia, se fijó el día 31 de octubre de 2023 para llevarse a cabo la audiencia inicial. Por este motivo, remito informe actualizado del proceso, donde confirma que las compañías coaseguradoras tienen animo conciliatorio, toda vez que la calificación de la contingencia es probable.

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Cordial saludo.

MÓNICA L. TORRE ESCOBAR

PROFESIONAL SENIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE

INFORMACIÓN Y REPORTES

+57 3168752289

mtorres@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Velez, Federico <Federico.VelezRoldan@Chubb.com>

Enviado el: jueves, 27 de abril de 2023 03:40 p.m.

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Facturacion GHA <facturacion@gha.com.co>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Cubides, Lina Rocio <Lina.CubidesRoa@Chubb.com>; Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Asunto: RE: SOLICITUD INFORMACIÓN POSTURA CONCILIADORA EN SINIESTRO 12-366962 || RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI //

Apreciada Dra, de antemano muchas gracias.

Continuamos atentos a tus importantes comentarios e indicaciones.

Cordialmente,

CHUBB

Federico Vélez Roldán

Analista de indemnizaciones Casualty

Claims

Carrera 43A No. 1 – 50 Torre 3 Oficina 902 San Fernando Plaza.

Medellín

(4) 6052777 Ext 4117

Chubb. Insured.™

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.



De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 20 de abril de 2023 10:37

Para: Velez, Federico <Federico.VelezRoldan@Chubb.com>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Facturacion GHA <facturacion@gha.com.co>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Cubides, Lina Rocio <Lina.CubidesRoa@Chubb.com>; Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Asunto: [EXTERNAL] RE: SOLICITUD INFORMACIÓN POSTURA CONCILIADORA EN SINIESTRO 12-366962 || RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI //

Apreciado Doctor Federico buenos días

Comendidamente informo que actualmente nos encontramos indagando con las coaseguradoras y el asegurado su postura en este proceso. Sin embargo, a la fecha no hemos recibido información.

Una vez tengamos noticias les estaré informando lo correspondiente.

Cordial saludo.

MÓNICA L. TORRES E.

Área de Informes



www.gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Velez, Federico <Federico.VelezRoldan@Chubb.com>

Enviado el: miércoles, 12 de abril de 2023 03:34 p.m.

Para: Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Facturacion GHA <facturacion@gha.com.co>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Cubides, Lina Rocio <Lina.CubidesRoa@Chubb.com>

Asunto: RE: SOLICITUD INFORMACIÓN POSTURA CONCILIADORA EN SINIESTRO 12-366962 || RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI //

Estimados, reciban un cordial saludo.

Me permito dar alcance al correo precedente, en verificación de las posturas en cuanto a una posible conciliación por parte de las coaseguradoras y nuestro asegurado. A fin de verificar una posible suma para una eventual negociación.

De antemano agradezco sus comentarios y quedo atento a sus indicaciones.

Cordialmente,

CHUBB

Federico Vélez Roldán

Analista de indemnizaciones Casualty

Claims

Carrera 43A No. 1 – 50 Torre 3 Oficina 902 San Fernando Plaza.

Medellín

(4) 6052777 Ext 4117

Chubb. Insured.™

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.



De: Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Enviado el: jueves, 9 de marzo de 2023 18:39

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Velez, Federico <Federico.VelezRoldan@Chubb.com>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Facturacion GHA <facturacion@gha.com.co>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Cubides, Lina Rocio <Lina.CubidesRoa@Chubb.com>

Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN POSTURA CONCILIADORA EN SINIESTRO 12-366962 || RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI //

Estimada Monica, buenas tardes.

En atención a la calificación probable que la firma le da a la contingencia del proceso en referencia, agradecería por favor nos indicara cual es la cifra mínima y tope que de acuerdo con el análisis realizado por ustedes sugieren se debe ofrecer como acuerdo que de por terminado el proceso judicial, adicionalmente quería indagar si a la fecha ya se conoce el animo conciliatorio o no de las otras coaseguradoras y del ente asegurado.

Quedamos atentos a sus importantes comentarios para que [@Velez, Federico](#) nos confirme cual será la postura que Chubb deberá tener de cara al proceso.

Gracias.

Cordialmente,

CHUBB

Loren Y. Asprilla Mena

Abogada externa

Claims

Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C. , Colombia

E Loren.AspriellaMena@Chubb.com

Chubb. Insured.

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo



De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 2 de marzo de 2023 20:25

Para: Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>; Amesquita, Sandra Maria <Sandra.AmesquitaBustos@Chubb.com>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Facturacion GHA <facturacion@gha.com.co>

Asunto: [EXTERNAL] RV: INFORME INICIAL / POLIZA CHUBB 12-39462 // RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI // SINIESTRO 12-366962

Apreciadas Doctoras buenas noches

Comendidamente remito copia del informe inicial del proceso de la referencia, junto con la copia de la contestación de la demanda y llamamiento en garantía y constancia de radicación.

Cualquier inquietud con gusto la atenderé.

Cordial saludo.

MÓNICA L. TORRES E.

Área de Informes



www.gha.com.co

3168752289

(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592

mtorres@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Barrios, Oscar A <Oscar.Barrios1@chubb.com>

Enviado el: lunes, 20 de febrero de 2023 03:50 p.m.

Para: Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

CC: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: ACUSE DE RECIBO FW: SOLICITUD APERTURA RESERVA PROCESO JUDICIAL / POLIZA CHUBB 12-39462 // RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

Bogotá, 20 de Febrero de 2023

Señores: Chubb
Atn. Loren Aspriella
Bogota

Numero de Siniestro	12-366962
Numero de la Póliza	33016
Asegurado	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
Evento	RADICADO 2020-00157

Quedo atento a sus importantes comentarios

Saludos

CHUBB

Oscar Barrios L.

Fnl & Payment team

Carrera 7 #71-21 Torre B Piso 8, Bogota D.C, Colombia

O 3266200

E Oscar.Barrios1@chubb.com

Chubb. Insured.™

From: Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Sent: Monday, February 20, 2023 1:01 PM

To: Chubb Latinamerica Colombia - Siniestros INTL - Colombia <Siniestros.Co@Chubb.com>

Cc: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Subject: SOLICITUD APERTURA RESERVA PROCESO JUDICIAL / POLIZA CHUBB 12-39462 // RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

Buen día

Agradecemos proceder con apertura de reserva de proceso judicial

Indemnización:

Fecha de aviso a Chubb: FEBRERO 20 DE 2023

Póliza: 33016

Marca de Litigo: ADMINISTRATIVO EN ETAPA CONTENCIOSA – REPARACIÓN DIRECTA

Apoderado: GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Fecha de siniestro: 26/4/2019

Calificación: PROBABLE

Reserva: COP\$ 1.000.000

Reserva típica de Honorarios \$ 4.001.000

Pretensiones: SE DESCONOCE EL MONTO

Cordialmente,

CHUBB

Loren Y. Asprilla Mena

Abogada externa

Claims

Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C., Colombia

E Loren.AsprillaMena@Chubb.com

Chubb. Insured.™

¡En Chubb desde casa u oficina siempre comprometidos con el Servicio Superior!

De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado el: martes, 7 de febrero de 2023 17:45

Para: Aspriella, Loren Yused <Loren.AsprillaMena@Chubb.com>; Amesquita, Sandra Maria <Sandra.AmesquitaBustos@Chubb.com>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>

CC: Informes GHA informes@gha.com.co

Asunto: [EXTERNAL] RV: INFORME PRELIMINAR // POLIZA CHUBB 12-39462 // RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

Apreciadas Doctoras buenas tardes

Comedidamente remito el informe preliminar del proceso de la referencia. Cualquier inquietud con gusto la atenderé.

Cordial saludo.

MÓNICA L. TORRES E.

Área de Informes



www.gha.com.co



3168752289



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



mtorres@gha.com.co



RANKED IN
Chambers
Latin America
2022

G Herrera Abogados &
Asociados



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información

aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 01 de febrero de 2023 11:26 a.m.

Para: Amesquita Bustos, Sandra M <sandra.amesquitabustos@chubb.com>

CC: Adriana <adrojas@chubb.com>; Lina R <Lina.CubidesRoa@Chubb.com>; Juliana <Juliana.CifuentesLozano@Chubb.com>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Loren.AspriellaMena@Chubb.com; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: RV: ASIGNACION PROCESO NOTIFICADO // POLIZA CHUBB 12-39462 // RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

Buen día Dra.,

Comedidamente indicamos que aceptamos la asignación. Incluiremos el proceso en revisión y procederemos a contestar.

Agradecemos la confianza depositada.

Cordialmente,

De: Amesquita, Sandra Maria <Sandra.AmesquitaBustos@Chubb.com>

Enviado: lunes, 30 de enero de 2023 18:41

Para: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Cc: Rojas, Adriana <adrojas@chubb.com>; Cubides, Lina Rocio <Lina.CubidesRoa@Chubb.com>; Cifuentes, Juliana <Juliana.CifuentesLozano@Chubb.com>; Delgado, Gina Marcela <gmdelgado@chubb.com>; Aspriella, Loren Yused <Loren.AspriellaMena@Chubb.com>

Asunto: ASIGNACION PROCESO NOTIFICADO // POLIZA CHUBB 12-39462 // RADICADO 2020-00157 // JENNIFER MUÑOZ TABARES Y OTROS VS DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

Cordial saludo apreciados Doctores: GH.

Agradecemos la representación de Chubb en el proceso citado en referencia, para lo cual remitimos la citación de notificación, correspondiente al traslado enviado el día de hoy.

Les solicitamos confirmarnos que no existe conflicto de interés para la aceptación del proceso, y debido a ello, quedaremos atentos a la recepción del respectivo poder dentro del siguiente día hábil a la presente asignación si aún no cuenta con él.

Ahora bien, es importante tener presente conforme a las nuevas instrucciones, que quedaremos atentos en recibir dentro de los 12 días calendarios a la presente asignación, el respectivo informe preliminar completamente diligenciado.

Adicionalmente, requerimos que nos remitan dentro de los 30 días calendario a la presente asignación el informe Inicial (formato Word) con toda la información allí requerida y con las respectivas piezas procesales. Por favor, tengan presente que la provisión sugerida es la reserva que nosotros constituiremos en el sistema y es importante que sea lo más ajustada a la realidad, este relacionada estrechamente con la calificación del proceso y sea objeto de revisión permanentemente según los avances del proceso.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus importantes comentarios.

Cordialmente.

Sandra Maria Amesquita Bustos
Abogada Externa
Claims
Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Piso 7, Bogotá D.C. , Colombia
E sandra.amesquitabustos@chubb.com

¡En Chubb desde casa u oficina siempre comprometidos con el Servicio Superior!

Si recibe este correo fuera de su horario usual de trabajo, por favor tenga en cuenta que no espero que sea leído, gestionado o contestado en este momento, puede responder o tomar acciones sobre el mismo en su horario habitual de trabajo.

-----Mensaje original-----

De: Chubb Latinamerica Colombia - Notificacion Lgl INTL - Colombia <NotificacionesLegales.Co@Chubb.com>

Enviado el: Monday, January 30, 2023 10:35 AM

Para: Amesquita, Sandra Maria <Sandra.AmesquitaBustos@Chubb.com>

Asunto: FW: [EXTERNAL] NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00157-00

Estimado usuario,

Me permito informar que se ha generado el radicado RED02700 en la plataforma Data Control Web®, correspondiente a la radicación de un documento recibido a través del buzón de Notificaciones Legales de Chubb Seguros Colombia S.A.

Por lo anterior, agradecemos el ingreso a la plataforma para aceptar la recepción de la información, si el documento no pertenece a su Área, por favor redireccionar teniendo en cuenta el siguiente proceso:

1. Click en el campo REDIRECCIONAR.
2. En el campo USUARIO RECIBE - buscar el usuario "nombre de la persona" a quien pueda corresponder la Información; si no identifica el destinatario final, por favor direccionarlo al usuario MAIL ROOM MAIL ROOM.
3. Click en ACEPTAR.

NOTA:

De igual forma se debe redireccionar el radicado y el correo con la información adjunta. El tiempo límite para gestionar la aceptación o rechazo del radicado es de 12 horas (horario hábil), en caso de no recibir respuesta, se dará por aceptado y entregado.

<https://datacontrol.imappsonline.com>

Agradezco la atención prestada y cualquier inquietud con gusto será atendida.

Ivan Danilo Loaiza Aroca
CAC- CAD – MailRoom - Iron Mountain Colombia Proyecto :

Chubb Seguros Colombia S.A
CCra 7 # 71-21 Torre B Piso 8, Bogotá, Colombia Voice 57 1 3266200 Ext. 6305 5Celular Mail Room 3102510721 C
ivan.loaiza@chubb.com www.chubb.com/co-es/

-----Original Message-----

From: jadmin21cli@notificacionesrj.gov.co <jadmin21cli@notificacionesrj.gov.co>

Sent: lunes, 30 de enero de 2023 9:49 a. m.

To: Chubb Latinamerica Colombia - Notificacion Lgl INTL - Colombia <NotificacionesLegales.Co@Chubb.com>

Subject: [EXTERNAL] NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00157-00

JUZGADO 21 ADMINISTRATIVO DE CALI

CALI (VALLE),lunes, 30 de enero de 2023

NOTIFICACIÓN No.5192

Señor(a):

CHUBB SEGUROS COLOMBIA

email:notificacioneslegales.co@chubb.com;

NA-

ALCALA (VALLE)

ACTOR: JENNIFER MUÑOZ TABARES

DEMANDANDO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO

RADICACIÓN: 76001-33-33-021-2020-00157-00 ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 30/01/2023 se emitió Notificación personal en el asunto de la referencia.

SE NOTIFICA PERSONALMENTE A LS LLAMADOS EN GARANTIA Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, Chubb Seguros Colombia S.A., SBS Seguros Colombia S.A. y HDI Seguros S.A. LA DEMANDA RADICADA CON EL MUNERO 76-001-33-33-021-2020-00157-00. SE INFORMA QUE LA DEMANDA Y LOS ANEXOS PUEDEN SER DESCARGADOS A TRAVES DEL APLICATIVO SAMAI. SE ENVIA EN VINCULO DEL EXPEDIENTE DIGITAL : [https://urldefense.com/v3/_https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm21cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtrImA_gEmVGhDTdQTJyQTWBD5KzjZi_NJUGudNYdnaNLA?e=dz4Vih_!!Mb3P9oM!DYhCsHwxXuvZitzdX4xc3qRSmcn24K8on6QuY7xdwWXXL3wm-fnLuP8QkmnzKO3uqG7vIbvMYOoOZyVCIDTlbutv2sH85TFBPldTjN0cU5ITJA\\$](https://urldefense.com/v3/_https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm21cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtrImA_gEmVGhDTdQTJyQTWBD5KzjZi_NJUGudNYdnaNLA?e=dz4Vih_!!Mb3P9oM!DYhCsHwxXuvZitzdX4xc3qRSmcn24K8on6QuY7xdwWXXL3wm-fnLuP8QkmnzKO3uqG7vIbvMYOoOZyVCIDTlbutv2sH85TFBPldTjN0cU5ITJA$)

Las respuestas y solicitudes pueden ser enviadas a través del siguiente correo electrónico:

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: NESTOR JULIO VALVERDE LOPEZ

Fecha: 30/01/2023 9:49:12

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):3_760013333021202000157001AUTORESUELVELAUTO20230127100806.pdf

Certificado(1) : 2242A57BE0022DC084F5177240B3AE22070E90BC510CF8F48F38A9E1B889C08B

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link:

[https://urldefense.com/v3/_https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador_!!Mb3P9oM!DYhCsHwxXuvZitzdX4xc3qRSmcn24K8on6QuY7xdwWXXL3wm-fnLuP8QkmnzKO3uqG7vlbvMYOoOZyVCIDTlbutv2sH85TFBPldTjN0JLgjewg\\$](https://urldefense.com/v3/_https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador_!!Mb3P9oM!DYhCsHwxXuvZitzdX4xc3qRSmcn24K8on6QuY7xdwWXXL3wm-fnLuP8QkmnzKO3uqG7vlbvMYOoOZyVCIDTlbutv2sH85TFBPldTjN0JLgjewg$)

con-14859-act-18

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

This email (including any attachments) is intended for the designated recipient(s) only, and may be confidential, non-public, proprietary, and/or protected by the attorney-client or other privilege. Unauthorized reading, distribution, copying or other use of this communication is prohibited and may be unlawful. Receipt by anyone other than the intended recipient(s) should not be deemed a waiver of any privilege or protection. If you are not the intended recipient or if you believe that you have received this email in error, please notify the sender immediately and delete all copies from your computer system without reading, saving, printing, forwarding or using it in any manner. Although it has been checked for viruses and other malicious software ("malware"), we do not warrant, represent or guarantee in any way that this communication is free of malware or potentially damaging defects. All liability for any actual or alleged loss, damage, or injury arising out of or resulting in any way from the receipt, opening or use of this email is expressly disclaimed.